



## ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO N. 11

FECHA: Medellín, 24 de septiembre de 2021  
LUGAR: DE MANERA VIRTUAL  
DISPONIBILIDAD #: 15  
COMPROMISO #: 30  
CONTRATO: CONTRATO DE LA INVITACION PUBLICA N. 10-2021  
OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO Y PEDAGOGICO PARA LOS ALUMNOS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS

VALOR EJECUTADO: TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS

### CONTRATANTE

SEÑORES: INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA  
NIT: 811.027.248-9  
DIRECCION: CALLE 82C No. 50C-120  
TELEFONO: 2333540  
CIUDAD: MEDELLÍN

### CONTRATISTA

SEÑORES: PAPELERIA EL PINGÜINO SAS  
NIT: 900.770.336-7  
DIRECCION: CRA 52 45 62  
TELEFONO: 4481993  
CIUDAD: MEDELLIN

De conformidad con el acuerdo 01 del 19 de Febrero de 2021 aprobado por el consejo directivo, correspondiente a la contratación inferior a 20SMLV de la Institución Educativa y al aislamiento selectivo decretado por el gobierno nacional, de forma virtual el rector

ALEXANDRA LATORRE AHUMADA  
PAPELERIA EL PINGÜINO SAS  
liquidar el CONTRATO N°

en representación del CONTRATANTE y  
en calidad de CONTRATISTA, acuerdan finalizar y

11

El contratista aportó los documentos exigibles para todos los efectos legales y contractuales tales como: Hacen parte del presente contrato los siguientes documentos: Propuesta, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, ampliada al 150% legible, Registro Único Tributario - RUT, Antecedentes Disciplinarios, Boletín de Responsables Fiscales, antecedentes judiciales (policía), Cámara de comercio, Disponibilidad y Registro Presupuestal, constancia de último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) y los demás que se llegaren a anexar.

Es de anotar que el CONTRATISTA cumplió todas las actividades descritas en la propuesta y desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual y anexo a la factura de venta copia de las mismas con el V° B° del supervisor o de quien haga sus veces.

Adicionalmente se deja constancia de:

- 1) Los productos y/o servicios se recibieron a entera satisfacción mediante Acta de Recibo del día



INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA

Constituida y aprobada por Resolución N°. 6478 de agosto 15 del 2000 para los grados desde Preescolar hasta el grado undécimo de Bto., de carácter Oficial.

ie.alvernia@medellin.gov.co

22 de septiembre de 2021

1) La INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA se encuentra a paz y salvo con el contratista por todo concepto, de conformidad con el acta de recibo.

1) El contratista manifiesta recibir a satisfacción la liquidación del presente contrato, razón por la cual renuncia a favor de la institución, a las Acciones judiciales posteriores a esta acta, que se deriven del citado contrato.

De conformidad con lo que antecede, en el ejercicio de la facultad de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben la presente acta una vez leída y aprobada en la ciudad de Medellín

a los,

22 de septiembre de 2021

ALEXANDRA LATORRE AHUMADA  
RECTOR

PAPELERIA EL PINGUINO SAS  
CONTRATISTA